

Banco Falabella Perú S.A.

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo y la perspectiva otorgadas al Banco Falabella Perú (en adelante BFP o el Banco) se fundamentan principalmente en lo siguiente:

El respaldo de Falabella (la Holding). Se puede observar que existe un vínculo relevante de la *Holding* chilena con sus subsidiarias en Perú, siendo este país significativo dentro de su estrategia de expansión regional. Actualmente, el Grupo chileno Falabella es uno de los *retailers* más grandes de Latinoamérica, teniendo presencia en siete países de la región. Cabe mencionar que, la *Holding* tiene un *rating* internacional de "BB+", con perspectiva estable, otorgado por Fitch Ratings.

Holgado nivel de Capitalización: A junio 2025 el Banco Falabella reportó un Ratio de Capital Global (RCG) de 23.2% (19.0% a junio 2024). Así, el alto nivel de capitalización le permite al Banco contar con una holgada flexibilidad financiera para enfrentar coyunturas adversas.

Sinergias del Banco y sus vinculadas en Perú. Es importante destacar el modelo de negocios y sinergias que se producen entre el Banco y las unidades comerciales del Grupo en Perú, las mismas que están altamente integradas. En ese sentido, el Banco financia parte de las compras que los clientes realizan en los negocios vinculados como Saga Falabella, Hipermercados Tottus, Sodimac Perú (que incluye la marca Maestro) y Falabella.com, lo que a su vez contribuye a fidelizar clientes y al crecimiento de las ventas de estas empresas a sus clientes.

Elevados niveles de rentabilidad. Durante el primer semestre del 2025, BFP registró una utilidad neta de S/ 104.2 MM (S/ 12.1 MM en el primer semestre del 2024). Esta mayor utilidad registrada, se debió, entre otros, a i) la reducción de las tasas pasivas promedio, en línea con la disminución de la tasa de referencia del BCRP, lo que permitió reducir el costo de fondeo; y, ii) los menores gastos en provisiones, a raíz del menor riesgo sistémico por la mejora en la economía y el mejor desempeño de las nuevas colocaciones.

Producto de lo anterior, el margen financiero bruto mostró una significativa mejora, pasando de 81.3% a junio 2024, a 86.0% a junio 2025. De la misma manera, el indicador de rentabilidad ROAA pasó de 0.5% a 4.2%, en similar lapso de tiempo.

Evolución de la morosidad y coberturas. Dado las mejores en la gestión de riesgos y de las estrategias de cobranzas implementadas, han permitido que el riesgo del Banco se reduzca más que la competencia. Además, desde el segundo semestre del 2024, se ha observado una mejora en la economía peruana, lo que ha resultado en una reducción del riesgo en el sistema financiero, por lo que los indicadores de morosidad se han visto impactados positivamente.

Lo anterior, sumado a una mayor restricción de créditos a los segmentos más riesgosos y los castigos realizados, contribuyó a que la cartera de alto riesgo (CAR) del BFP disminuyera, de 8.4% a junio 2024, a 5.0% a junio 2025, y la cartera pesada (CP), de 13.6% a 9.3%, en similar lapso de tiempo.

Ratings	Actual	Anterior
Institución ⁽¹⁾	A-	A-
Depósitos de CP ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años ⁽²⁾	AA-(pe)	AA-(pe)
Sexto Programa de CDN's ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - 1era Emisión ⁽²⁾	A+(pe)	A+(pe)
Séptimo Programa de CDN's ⁽²⁾	CP-1(pe)	CP-1(pe)

Con información financiera no auditada a junio 2025

⁽¹⁾ Clasificación otorgada en Comité de fecha 17/09/2025 y 18/03/2025

⁽²⁾ Clasificación otorgada en Comité de fecha 30/09/2025 y 31/03/2025

Perspectiva
Positiva

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Activos	4,719	4,997	4,572	4,961
Patrimonio Neto	914	1,002	928	1,115
Utilidad Neta	-46	83	12	104
ROAA	-0.9%	1.7%	0.5%	4.2%
ROAE	-4.9%	8.7%	2.6%	19.7%
Ratio de Capital Global	18.4%	21.0%	19.0%	23.2%

*Fuente: Banco Falabella

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2022).

Analistas

Gustavo Campos Rivero
gustavo.campos@aai.com.pe

Sergio Castro Deza
sergio.castro@aai.com.pe

T. (511) 444 5588

Asimismo, si incorporamos a la CP los castigos realizados durante los últimos 12 meses con respecto a las colocaciones promedio, la cartera pesada ajustada por castigos se redujo de, 28.5% a junio 2024, a 21.9% al final del primer semestre del 2025.

Por su parte, al cierre del periodo en análisis, el ratio de cobertura (Provisiones / CP) fue 79.9%, siendo mayor respecto a lo registrado a junio 2024 (74.3%), pero menor a lo observado antes de la pandemia (aprox. 87% en promedio entre el 2015 y 2019).

Amplia base de clientes de depósitos y de tarjetas de crédito. Las obligaciones con el público son la principal fuente de fondeo del Banco, significando a junio 2025 el 68.3% del total de activos. Dichas obligaciones estaban distribuidas en alrededor de 1.4 MM de depositantes, lo que le da un buen grado de atomización. Cabe indicar que, los 20 principales depositantes concentraban aproximadamente un 17% de los depósitos y los 10 principales acreedores, alrededor del 14% del total de acreedores.

Por su parte, al cierre del primer semestre del 2025 el Banco registraba alrededor de 1.3 MM de tarjetas de crédito de consumo. Asimismo, tenía una participación de mercado en dicho producto, en términos del saldo de colocaciones, del 9.5% dentro del sistema bancario.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una mejora de la clasificación de riesgo del BFP podría derivarse de una consolidación de los niveles de rentabilidad obtenidos y de una disminución de la cartera pesada ajustada por castigos, así como de una mejora de la cobertura de provisiones de la CP. Además, el mantener niveles holgados de ratios de capital global son valorados positivamente por la Clasificadora.

Por otro lado, una acción negativa de clasificación podría derivarse de un eventual deterioro en la economía peruana que afecte la capacidad de pago y/o consumo de sus clientes objetivo, y que repercuta, de manera sostenida, en los indicadores de morosidad, cobertura y/o solvencia de la entidad financiera.

Igualmente, cambios positivos o negativos en la clasificación de riesgo de su matriz chilena podrían impactar en el eventual soporte que la misma pudiera brindarles a sus subsidiarias y, por lo tanto, repercutir en las clasificaciones de riesgo asignadas.

Descripción de la Institución

Banco Falabella Perú (BFP) inició operaciones en 2007. Es una subsidiaria del grupo chileno Falabella S.A., a través de Inverfal Perú S.A., el mismo que cuenta con más de 100 años de experiencia y es uno de los más grandes *retailers* de Latinoamérica, con presencia en Chile, Perú, Argentina, Colombia, Brasil, Uruguay y México, a través de sus diferentes formatos: tiendas por departamento, supermercados, tiendas de mejoramiento del hogar, centros comerciales, negocio financiero y tienda especializada en venta por internet.

Falabella S.A. cuenta con una clasificación internacional de riesgo para su deuda de largo plazo de “BB+” con perspectiva estable, otorgada por Fitch Ratings.

En el Perú, adicionalmente al negocio financiero, el Grupo está presente en el negocio de tiendas por departamento con la marca Saga Falabella, en Supermercados con la marca Tottus e Hiperbodega Precio Uno, en tiendas de mejoramiento del hogar con Sodimac y Maestro, el portal digital del Grupo Falabella y Falabella.com. A junio 2025 contaba con 179 tiendas ubicadas en las principales ciudades del Perú. Asimismo, el Grupo participaba del mercado inmobiliario a través de los centros comerciales que operan bajo la marca Mallplaza (15 centros comerciales).

En ese sentido, los negocios en Perú son relevantes para el Grupo a nivel consolidado y el Banco es relevante para el desarrollo de su modelo de negocios en el país. Así, al cierre del primer semestre del 2025, aproximadamente un 24% del EBITDA se generó en Perú.

Desempeño Financiero

La reducción de tasas de interés pasivas, el mayor dinamismo económico y el menor riesgo sistémico, han permitido al Banco reducir su costo de fondeo y el gasto en provisiones, lo que impactó positivamente en las utilidades.

En el primer semestre del 2025, la mayor actividad económica (PBI: +3.4% según el BCRP) ha permitido incrementar el empleo formal en un contexto de tasas de interés a la baja e inflación controlada. Ello, permitió mejorar la capacidad de pago de las familias reduciendo así la prima por riesgo a nivel sistema, e impulsando el consumo interno.

Asimismo, la calidad de la cartera crediticia del sistema bancario mantuvo la tendencia positiva observada desde el segundo semestre del año anterior, cerrando el primer semestre del 2025 con un ratio de cartera de alto riesgo de 5.3%, por debajo de lo registrado a junio 2024 (6.5%).

En línea con lo anterior, la reducción del gasto en provisiones ante la menor prima por riesgo, junto con la diversificación de ingresos y un menor costo de fondeo, mejoraron la rentabilidad del sistema bancario. Así, la utilidad neta creció un 60.5% con respecto de junio 2024 y, el ROAE alcanzó niveles de 19.6% (junio 2024: 13.2%). Finalmente, el sistema bancario mantuvo una sólida capitalización, con un ratio de capital global de 17.3%.

Para lo que resta del 2025, se prevé un aumento del crédito de consumo, producto del crecimiento económico, las menores tasas de fondeo, la inflación controlada y la recuperación del empleo. Lo anterior, sumado a la reducción del riesgo crediticio, permitiría a las instituciones financieras seguir mejorando su rentabilidad. Sin embargo, el 2026 será un año electoral, por lo que el ruido político podría impactar en las decisiones de inversión de los agentes económicos.

Por su parte, a junio 2025 las colocaciones del Banco Falabella se incrementaron un 2.8% con respecto a junio 2024 y un 2.0% con respecto a diciembre 2024. Así, el saldo de las colocaciones llegó a S/ 3,552.5 MM. Este incremento se ha dado principalmente por la liberación gradual de las políticas respecto al otorgamiento de créditos y al mayor dinamismo en la economía, lo cual ha generado un impacto positivo en el sector *retail* y en la banca de consumo. Por tipo de producto, el Banco ha registrado un aumento de S/ 150.6 MM en el saldo de los préstamos personales con respecto de junio 2024. Esto fue contrarrestado por una reducción de créditos de tarjetas de crédito (- S/ 41.9 MM) y créditos a medianas empresas (- S/ 45.6 MM).

Producto del aumento interanual de las colocaciones, durante el primer semestre del 2025, los ingresos financieros (no incluye ROF) del Banco Falabella llegaron a S/ 595.4 MM, mostrando un crecimiento de 1.3% con respecto a lo observado a junio 2024 (S/ 588.0 MM).

Respecto a los gastos financieros (no incluye contrato con las vinculadas ni ROF y sí incluye las primas por FSD), estos se ubicaron en S/ 83.1 MM, mostrando una importante reducción de 24.6% con respecto a junio 2024.

Así, la reducción de los gastos financieros se produjo debido a una estructura de fondeo con menores tasas de interés pasivas promedio, reflejándose en el indicador de gastos financieros / pasivos costeados (4.7% a jun. 2025 vs. 6.5% a jun. 2024). Lo anterior estuvo en línea con la reducción gradual de la tasa de referencia del BCRP (4.50% a jun. 2025, 5.75% a jun. 2024 y 6.75% a dic. 2023). Lo señalado le permitiría al Banco seguir renovando sus pasivos a menores tasas promedio en lo que resta del 2025.

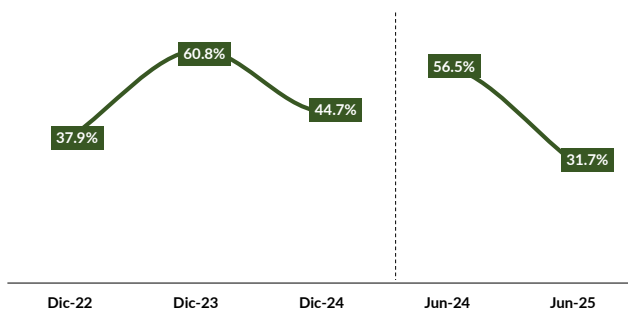


De este modo, se observó una considerable mejora en la utilidad financiera bruta, la cual pasó, de S/ 477.9 MM a junio 2204, a S/ 512.3 MM a junio 2025. Por su parte, el margen financiero bruto también mejoró, pasando de 81.3% a 86.0%, en similar lapso de tiempo.

Por otro lado, las mejoras en las políticas de admisión de créditos y cobranzas del BFP, así como la existencia de un entorno menos inestable en términos políticos y sociales con respecto al año anterior, sumado a una moderada mejora en la economía del país, le han permitido al Banco disminuir su gasto en provisiones.

En ese sentido, a junio 2025 el Banco registró un gasto en provisiones neto inferior (-41.6% vs. jun. 2024). Así, el gasto mencionado se ubicó en S/ 201.0 MM (S/ 343.9 MM a jun. 2024) y representó, en términos relativos, el 31.7% de la Utilidad Operativa Bruta (56.5% a jun. 2024).

Gastos Prov. / Ut. Operativa Bruta *
Banco Falabella



(*) Ut. Oper. Bruta = Ut. Fin. Bruta + Ing. Serv. Fin. - Gastos Ser. Fin. + ROF

Fuente: Banco Falabella

Al cierre del primer semestre del 2025, los gastos administrativos registraron un aumento (+14.7% vs. jun. 2024). Lo mencionado se debió a los mayores gastos relacionados a publicidad registrados, los mismos que se incrementaron, de S/ 18.5 MM a junio 2024, a S/ 49.9 MM a junio 2025.

En ese sentido, los gastos administrativos ascendieron a S/ 279.4 MM a junio 2025, mientras que a junio 2024 se ubicaron en S/ 243.6 MM. Debido a lo anterior, el ratio de eficiencia que registró el Banco a junio 2025 se deterioró, de 40.0% a junio 2024, a 44.0%, a pesar de la mayor utilidad operativa bruta registrada en el periodo de análisis.

De esta manera, producto especialmente del menor gasto financiero, la disminución del gasto en provisiones neto y los mayores ingresos por servicios financieros netos registrados durante el primer semestre del 2025, el Banco registró una utilidad neta de S/ 104.2 MM, (S/ 12.1 MM en el 1S-2024).

Asimismo, a junio 2025 el ROAA fue 4.2% (0.5% a jun. 2024), mientras que el ROAE se ubicó en niveles de 19.7% (2.6% a jun. 2024).

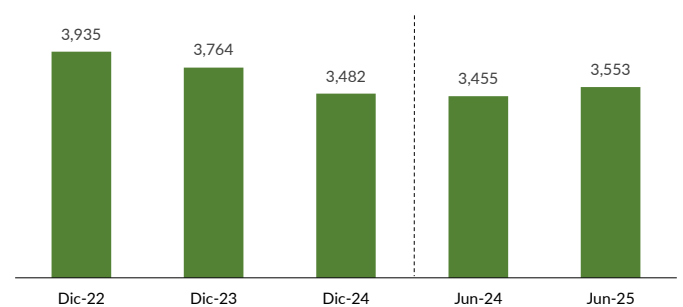
ROAA	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
B. Falabella	0.4%	-0.9%	1.7%	0.5%	4.2%
F. Oh!	1.6%	-4.0%	-1.6%	-4.5%	1.1%
B. Ripley	-0.8%	-3.5%	-0.4%	-2.8%	2.8%
CRAC Cencosud Scotia	0.7%	-3.2%	-1.6%	-2.9%	1.2%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Administración de Riesgos

Riesgo crediticio: Al cierre del primer semestre del 2025 el saldo de colocaciones brutas registró un ligero incremento de 2.8% con respecto de junio 2024. De esta manera, el saldo se ubicó en S/ 3,552.5 MM, cifra mayor a lo registrado a fines del 2019, año previo a la pandemia.

Colocaciones Brutas *
(S/ MM) - Banco Falabella



* Sin incluir intereses devengados

Fuente: Banco Falabella

Dada la recuperación de la economía, la inflación controlada y el mayor empleo, entre otros, el riesgo sistémico se ha venido reduciendo durante el 2025. Así, la CAR del BFP pasó, de 8.4% a junio 2024, a 5.0% a junio 2025. Para fines del 2025 se esperaría que las acciones tomadas para controlar los segmentos de mayor riesgo y de bajo margen de contribución, sumado a la gestión proactiva en cobranzas y las refinanciaciones, permitan mantener el efecto positivo en los indicadores de morosidad.

Cartera de Alto Riesgo	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
B. Falabella	5.1%	8.7%	4.6%	8.4%	5.0%
F. Oh!	6.4%	10.8%	6.4%	11.8%	4.9%
B. Ripley	5.2%	7.9%	5.6%	7.6%	5.5%
CRAC Cencosud Scotia	7.6%	8.4%	7.4%	9.3%	7.2%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Por su parte, a junio 2025 la cartera pesada (CP = def. + dud. + pérd.) se ubicó en 9.3%, siendo significativamente inferior a lo registrado a junio 2024 (13.6%). Asimismo, al incluir los castigos realizados durante el año móvil a junio 2025 (S/ 564.8 MM), la cartera pesada ajustada por castigos pasó, de 28.5% a junio 2024, a 21.9% a junio 2025.

Cartera Pesada Ajustada	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
B. Falabella	18.6%	27.0%	24.6%	28.5%	21.9%
F. Oh!	23.1%	31.2%	28.8%	33.2%	26.5%
B. Ripley	18.0%	26.0%	24.8%	28.3%	22.4%
CRAC Cencosud Scotia	25.8%	28.7%	26.7%	30.5%	25.3%

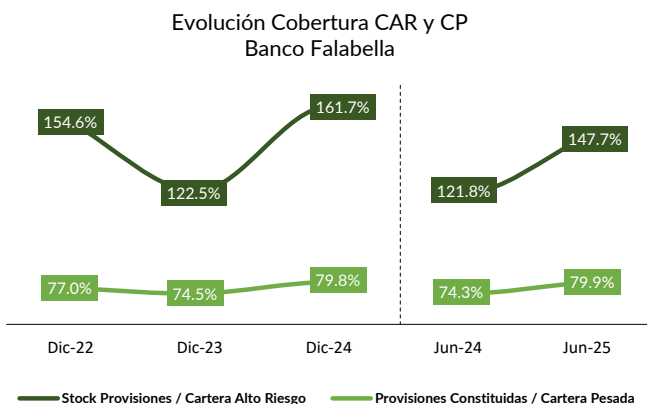
Fuente: Banco Falabella y SBS

Respecto a los indicadores de cobertura, estos se han mantenido ajustados durante los últimos años, principalmente la cobertura de la cartera pesada.

De esta manera, al cierre del primer semestre del 2025 la cobertura de la CP se ubicó en 79.9% (74.3% a jun. 2024).

Asimismo, BFP registraba un ratio de provisiones constituidas / provisiones requeridas de 109.3% (100.7% a jun. 2024).

Por su parte, a junio 2025 la cobertura de la CAR ascendió a 147.7%, en línea con los fuertes gastos en provisiones realizados en los últimos años.



A continuación, se muestra la evolución de la cobertura de la cartera pesada registrada por diversas entidades especializadas en créditos de consumo.

Provisiones / C. Pesada	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
B. Falabella	77.0%	74.5%	79.8%	74.3%	79.9%
F. Oh!	99.0%	79.5%	78.5%	83.6%	75.9%
B. Ripley	80.4%	75.3%	84.1%	79.7%	82.3%
CRAC Cencosud Scotia	79.5%	79.0%	83.8%	79.8%	85.2%

Fuente: Banco Falabella y SBS

Riesgos de mercado - Liquidez: A junio 2025, los ratios de liquidez promedio en moneda nacional (MN) y moneda extranjera (ME) se ubicaron en 21.2% y 180.3% respectivamente (24.8% y 55.9%, respectivamente, a jun. 2024).

Con respecto al ratio de cobertura de liquidez (RCL) cuya exigencia a partir del 2019 era de 100%, se viene cumpliendo de manera holgada, siendo el indicador al cierre de junio 2025 de 134.9% en MN y 1,112.1% en ME.

Por su parte, el ratio de inversiones líquidas (RIL) según la regulación debe ser por lo menos 5%, siendo el promedio del primer semestre del 2025 de 76.7% en MN y 74.3% en ME.

Asimismo, a fines del primer semestre del 2025 el saldo de disponible respecto de las obligaciones con el público representó el 20.1%, siendo significativamente superior a lo observado a junio 2024 (13.3%).

Calce: A junio 2025 casi el 100% de las colocaciones brutas estaban denominadas en moneda nacional, mientras que aproximadamente un 89% del fondeo total con terceros estaba en la misma moneda, mostrando un descalce moderado.

Por otro lado, si se analiza el total de los activos y pasivos, se tiene que alrededor del 88% de los activos y el 90% de los pasivos se encontraban en moneda local, reduciendo la brecha antes mencionada. Al respecto, la política del Banco es mantener una posición neutral. Así, al cierre del periodo de análisis la posición que mantenía el BFP frente al riesgo cambiario era baja.

Respecto al calce de plazos, si se considera la brecha acumulada, el Banco no registró descalces. Por su parte, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representaba el 94% del patrimonio efectivo.

Riesgos de operación: A junio 2025 los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el Método Estándar Alternativo ascendieron a S/ 63.7 MM.

Por su parte, cabe señalar que el Banco Falabella Perú cuenta con una Unidad de Prevención de Lavado de Activos y un Sistema de Prevención del Financiamiento del Terrorismo, así como con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Fuentes de Fondeo y Capital

El Banco ha aprovechado la reducción de tasas de interés pasivas en el sistema para reemplazar financiamiento más costoso, disminuyendo su costo de fondeo.

Fondeo: El Banco Falabella tiene como principal fuente de financiamiento a las obligaciones con el público, las cuales representaban el 68.3% del total de activos a junio 2025 (66.7% a jun. 2024).

Con respecto al financiamiento con terceros (incluido devengados), que considera las obligaciones con el público, depósitos del sistema financiero, fondos interbancarios, adeudados y mercado de capitales, este llegó a S/ 3,536.0 MM a junio 2025 (S/ 3,398.0 MM a jun. 2024).

Por su parte, a junio 2025, las obligaciones con el público se ubicaron en S/ 3,390.9 MM (S/ 3,051.7 MM a jun. 2024). Este incremento se debió a la estrategia del Banco de reducir su fondeo más costoso. Así, se observó un importante incremento en las cuentas de ahorro (+ S/ 469.9 MM vs. jun. 2024), debido a que el BFP elevó las tasas de este producto para hacerlo más atractivo. Cabe señalar que, las tasas de ahorro se pueden ajustar más rápidamente que los depósitos a plazo a los cambios en las condiciones del mercado, lo que le otorga flexibilidad al Banco.

Dentro de las obligaciones con el público, sin incluir los devengados, las cuentas a plazo y ahorros registraron una alta participación, significando aproximadamente un 69% y 30%, respectivamente, de las mismas (82% y 18%, a jun. 2024).

Se debe resaltar que, las obligaciones con el público estaban distribuidas en cerca de 1.4 MM de depositantes, lo que le daba un buen grado de atomización y estaba en línea con la estrategia del Banco de ser la primera institución en banca de personas.

En cuanto a la concentración de los pasivos, como se mencionó anteriormente, estos vienen atomizándose, a pesar que temporalmente puedan tomar ventaja de algún acreedor. A junio 2025, los 20 principales depositantes concentraban aproximadamente el 17% de los depósitos. Además, los 10 principales acreedores concentraban alrededor del 14% del total de acreedores.

Apoyo & Asociados considera que el grado de atomización y la mayor liquidez lograda en los últimos años, es positiva y constituye una ventaja diferencial frente a otros competidores especializados en créditos de consumo.

Igualmente, el 82.6% del saldo de depósitos estaba compuesto de personas naturales y el resto por personas jurídicas. En cuanto al número de depositantes, alrededor del 99.99% eran personas naturales.

Usualmente el Banco Falabella ha sido un emisor activo dentro del mercado de capitales emitiendo certificados de depósitos negociables. A junio 2025 el saldo de esta fuente de fondeo ascendió a S/ 79.8 MM (S/ 325.2 MM a jun. 2024).

Esta reducción se debió al vencimiento programado de las emisiones.

Contratos por Consorcio: Desde setiembre 2003 BFP contaba con Contratos de Asociación en Participación con sus vinculadas, por los cuales recibía aportes que se contabilizan como una cuenta por pagar en el balance del Banco Falabella, a cambio de la participación sobre los resultados financieros. Sin embargo, mediante Junta General de Accionistas del Banco, el 30/12/2019 se aprobó resolver los Contratos de Asociación en Participación entre el Banco y las Asociadas. A partir de enero 2020 se encuentra vigente el contrato de Consorcio celebrado entre el Banco y empresas del Grupo Falabella. Así, a diciembre 2024 se han registrado en los resultados del BFP, pérdidas por Consorcio por S/ 52.3 MM (-S/ 30.4 MM a jun. 2024).

Capital: A junio 2025, el Banco contó con un patrimonio efectivo de S/ 1,073.3 MM (S/ 842.6 MM a jun. 2024). Este incremento se debió, especialmente, a que el BFP logró registrar una utilidad neta de S/ 83.0 MM en el ejercicio 2024 y de S/ 104.2 MM en el primer semestre del 2025.

Por su parte, el Ratio de Capital Global ascendió a 23.2% (jun. 2024: 19.0%), lo que le permite contar con la flexibilidad financiera para enfrentar escenarios adversos.

La Clasificadora considera importante seguir la evolución de dicho ratio, en línea con el mayor riesgo que implican los créditos de consumo con respecto a otros tipos de créditos. Asimismo, Apoyo & Asociados estima que, dada la importancia estratégica del Banco para el Grupo, de ser el caso, BFP podría tener acceso a créditos subordinados y/o nuevos aportes de sus accionistas en caso se diese un deterioro en los créditos que conlleve a una reducción de este indicador.

Por su parte, si se considera solo el patrimonio efectivo Nivel 1, a junio 2025 el ratio de capital sería 22.2% (18.3% a jun. 2024).

De otro lado, si se consideran los requerimientos adicionales de patrimonio efectivo (ajustado al riesgo por ciclo económico, concentración y otros), el ratio de capital global mínimo requerido para BFP a junio 2025 era 11.3%, por lo que el Banco registraba una importante holgura con respecto a dicho indicador.

Respecto a la política de dividendos de BFP, esta consiste en capitalizar las utilidades de acuerdo con las necesidades patrimoniales del negocio o distribuirlas parcialmente, buscando mantener niveles adecuados de apalancamiento. Se debe mencionar que de lo que se repartía, parte importante se ha venido quedando en el Perú para financiar la expansión de las otras empresas del Grupo en el país.

Descripción de los Instrumentos

Sexto Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN)

En febrero 2017 la SBS opinó favorablemente respecto al Sexto Programa de CDN de Banco Falabella Perú hasta por un máximo en circulación de S/ 350 MM o su equivalente en dólares y en agosto 2019 se realizó la inscripción de dicho programa en la SMV.

El Programa será emitido vía oferta pública, el plazo de las emisiones será de hasta un año y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los CDN emitidos en el marco del Programa serán destinados a usos corporativos del Emisor.

A junio 2025 se encontraba en circulación la Segunda Emisión Series L por S/ 47.7 MM con vencimiento en noviembre 2025.

Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A.

En Junta General de Accionistas del 12/07/2021 se aprobó la emisión de deuda subordinada a través del Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A. hasta por un máximo en circulación de S/ 250 MM o su equivalente en dólares. Se podrán efectuar una o más emisiones, las cuales podrán tener una o más series. Todas las emisiones o series del Programa serán *pari passu*.

Los Bonos Subordinados podrán ser emitidos mediante Oferta Pública o Privada y serán computados como parte del Patrimonio Efectivo Nivel II. Asimismo, su plazo de vencimiento original será mayor o igual a cinco años. Además, la amortización del 100% será en la fecha de redención y no podrá realizarse antes de cinco años contados desde la fecha de emisión. Cabe indicar que no procederá su pago antes de su vencimiento, ni su rescate por sorteo, sin autorización previa de la SBS.

En caso de intervención, o disolución y liquidación, los intereses y el principal de los Bonos, en ese orden, serán aplicables a absorber las pérdidas del Emisor de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada y en el Contrato Marco. A junio 2025 el Programa no registraba emisiones en circulación.

Primera Emisión - Primer Programa de Bonos Subordinados de Banco Falabella Perú S.A.

Banco Falabella tiene aprobada la Primera Emisión hasta por S/ 80 MM, a un plazo de 10 años. La tasa de interés será fija y la fecha de pago de los intereses de cada serie se efectuará

de manera semestral. El pago del total del principal se efectuará en un único pago a ser efectuado en la Fecha de Redención de la respectiva Serie.

Séptimo Programa de Certificados de Depósito Negociables (CDN)

En setiembre 2022, la SBS opinó favorablemente respecto al Séptimo Programa de CDN de Banco Falabella Perú hasta por un máximo en circulación de S/ 350.0 MM o su equivalente en dólares. Las emisiones realizadas en virtud de dicho programa podrán ser efectuadas durante los seis años siguientes a partir de la inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV.

El Programa fue emitido vía oferta pública, el plazo de las emisiones será de hasta un año y contará con garantía genérica del Emisor.

Los recursos obtenidos de la colocación de los CDN emitidos en el marco del Programa serán destinados a el financiamiento de las necesidades de corto plazo del Emisor u otros fines establecidos en los correspondientes Prospectos Complementarios y Actos Complementarios.

A junio 2025 se encontraba en circulación la Primera Emisión Serie D por S/ 30.6 MM con vencimiento en mayo 2026.



Banco Falabella Perú S.A.
(Miles de S/.)

	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Jun-24	Jun-25
Resumen de Balance					
Activos	5,499,516	4,719,180	4,997,438	4,572,180	4,961,320
Disponible	960,731	365,097	784,742	407,197	682,781
Colocaciones Brutas	3,935,133	3,763,695	3,482,327	3,454,645	3,552,533
Colocaciones Netas	3,668,665	3,406,914	3,265,576	3,135,299	3,325,979
Activos Rentables (1)	5,120,442	4,313,462	4,663,816	4,053,842	4,624,400
Provisiones para Incobrabilidad	310,821	401,160	260,546	353,206	263,338
Pasivo Total	4,549,950	3,804,984	3,995,027	3,644,499	3,845,996
Depósitos y Captaciones del Público	3,416,637	3,072,227	3,278,977	3,051,652	3,390,867
Adeudos de CP y LP	29,405	67	40	54	31
Valores y títulos	272,398	421,249	206,454	325,233	79,843
Pasivos Costeables (2)	3,808,061	3,577,864	3,568,672	3,397,956	3,536,047
Patrimonio Neto	950,528	914,196	1,002,411	927,681	1,115,323
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	1,018,551	1,197,420	1,182,700	587,988	595,405
Gastos Financieros	183,537	248,387	199,921	110,117	83,075
Utilidad Financiera Bruta	835,014	949,033	982,779	477,870	512,330
Provisiones de colocaciones	392,031	738,626	561,610	343,914	200,989
Utilidad Financiera Neta	442,983	210,407	421,169	133,957	311,340
Ingresos por Servicios Financieros Neto (*)	208,781	275,253	296,776	147,190	151,059
ROF	(9,646)	(9,107)	(24,519)	(16,195)	(29,131)
Utilidad Operativa	642,118	476,553	693,426	264,952	433,268
Gastos Administrativos	561,714	531,248	546,694	243,610	279,378
Utilidad Operativa Neta	80,404	(54,695)	146,732	21,342	153,890
Otros Ingresos Netos	11,943	48,067	7,165	11,547	5,640
Utilidad neta	17,012	(45,801)	83,012	12,058	104,189
Rentabilidad					
ROEA	1.9%	-5.0%	8.7%	2.6%	19.7%
ROAA	0.4%	-1.0%	1.7%	0.5%	4.2%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	1.7%	-3.8%	7.0%	2.1%	17.5%
Margen Financiero Bruto	82.0%	79.3%	83.1%	81.3%	86.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	19.9%	27.8%	25.4%	29.0%	25.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	4.8%	6.9%	5.6%	6.5%	4.7%
Ratio de Eficiencia (3)	54.3%	43.7%	43.6%	40.0%	44.0%
Prima por Riesgo	11.6%	19.2%	15.5%	19.9%	12.0%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	0.4%	-2.6%	2.1%	0.0%	5.8%
Activos					
Colocaciones Netas / Activos Totales	66.7%	72.2%	65.3%	68.6%	67.0%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	4.1%	7.0%	3.2%	6.4%	3.4%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	5.1%	8.7%	4.6%	8.4%	5.0%
Cartera Pesada / Cartera Total	10.2%	14.2%	9.4%	13.6%	9.3%
Cartera de Alto Riesgo Ajustada (5)	13.2%	22.4%	20.8%	24.5%	18.3%
Cartera Pesada Ajustada (6)	18.6%	27.0%	24.6%	28.5%	21.9%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	192.7%	153.0%	233.6%	159.9%	218.7%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	154.6%	122.5%	161.7%	121.8%	147.7%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	77.0%	74.5%	79.8%	74.3%	79.9%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	7.9%	10.7%	7.5%	10.2%	7.4%
Pasivos y Patrimonio					
Activos / Patrimonio (x)	5.8	5.2	5.0	4.9	4.4
Pasivos / Patrimonio (x)	4.8	4.2	4.0	3.9	3.4
Ratio de Capital Global	15.3%	18.4%	21.0%	19.0%	23.2%

Banco Falabella Perú S.A.

Calificación de Cartera					
Normal	87.6%	83.3%	88.6%	84.0%	88.4%
CPP	2.2%	2.4%	2.0%	2.4%	2.3%
Deficiente	2.3%	3.1%	2.2%	3.0%	2.3%
Dudoso	4.9%	5.9%	4.7%	5.7%	4.5%
Pérdida	3.0%	5.3%	2.5%	4.9%	2.6%

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación

(3) Ratio de Eficiencia: G. Administrativos / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera de Alto Riesgo Ajustada = (Cartera de Alto Riesgo + Castigos Anuales) / (Colocaciones Brutas Promedio + Castigos Anuales)

(6) Cartera Pesada Ajustada = (Cartera Pesada + Castigos Anuales) / (Cartera Total Promedio + Castigos Anuales)



Antecedentes

Emisor:	Banco Falabella Perú S.A.
Domicilio legal:	Calle Carpaccio N°250, San Borja, Lima-Perú
RUC:	20330401991
Teléfono:	(511) 6180000

Relación de directores*

Juan Fernando Correa Malachowski	Presidente del Directorio
Alex Zimmermann Franco	Director
Juan Manuel Matheu	Director
Eduardo Luis Gómez de la Torre Pratt	Director
Alonso José Rey Bustamante	Director

Relación de ejecutivos*

Matias Aranguren	Gerente General
Andre Komander	Gerente de Administración y Finanzas
María Eugenia Díaz	Gerente de Riesgos
Luis Gamero Savastano	Gerente de Tesorería
Paulo Friz Hauenstein	Gerente de Canales
Margarita De La Piedra Carrillo	Gerente de Inteligencia de Clientes
Marisol Zornoza Roca Rey	Gerente de Tarjeta de Crédito
Carolina Noelia Bertino	Gerente de Operaciones y Sistemas
Silvana León Leva	Gerente de Gestión Humana
Juan Carlos García Martínez	Gerente Legal
Benjamín Irrarrazaval Oyanedel	Gerente de Productos Financieros

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Inverfal Perú S.A.	99.7261%
Inversiones Falabella S.A.C.	0.2739%

(*) Nota: Información a junio 2025

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para los siguientes instrumentos:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	A-
<u>Instrumentos</u>	
Depósito a Corto Plazo	CP-1(pe)
Depósitos mayores a 1.0 años	AA-(pe)
Sexto Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Falabella S.A.	CP-1(pe)
Primer Programa de Bonos Subordinados - 1era Emisión	A+(pe)
Séptimo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Falabella S.A.	CP-1(pe)
Perspectiva	Positiva

Definiciones

Instituciones Financieras y Seguros

CATEGORÍA A(pe): Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1(pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio

CATEGORÍA AA(pe): Corresponde a una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

CATEGORÍA A(pe): Corresponde a una alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados; sin embargo, esta capacidad puede ser vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.